

# EL PUENTE NUEVO Y LA REAL MAESTRANZA DE RONDA. APUNTES PARA UNA HISTORIA EN COMÚN

---

JUAN ANTONIO SILES SÁNCHEZ  
(Investigador independiente)

**RESUMEN:** Las relaciones entre la Real Maestranza de Ronda y el Cabildo, durante la construcción de su Plaza de Toros, y la última fase de la construcción del Puente Nuevo, fueron intensísimas. En ambos edificios intervinieron los mismos personajes y se describen sus vidas en relación con ambas instituciones. Diego de Cañas y Silva, maestrante desde 1782, teniente de hermano mayor de la Maestranza cuando se finaliza la obra de la plaza y se inaugura en 1785 y superintendente de la obra del Puente, desde 1785 hasta su muerte en 1788. José Martín de Aldehuela, arquitecto de la última fase del Puente y posible interviniente en la construcción de la plaza. El vizconde de Las Torres Luzón, superintendente de la obra del Puente tras sustituir al fallecido Diego de Cañas y teniente de hermano mayor de la Maestranza, antes y durante la finalización de la obra del Puente. Juan de Oviedo, tesorero de la obra del Puente y albacea testamentario de Diego de Cañas. José Moctezuma, teniente de hermano mayor cuando se produce el accidente en la Plaza, en 1784. El marqués de Villasierra, teniente de hermano mayor, cuando se realiza la donación de 15.000 reales por parte de la Maestranza para la construcción del Puente en 1787. Se analiza en detalle esta donación y de toda la correspondencia implicada hasta que el dinero llega al Cabildo. Las fuentes consultadas han sido los expedientes 451 y 6024 del Archivo General de Simancas, los fondos documentales de la Real Maestranza, el Archivo Municipal de Ronda y diversa bibliografía.

**PALABRAS CLAVE:** Puente Nuevo, Real Maestranza de Ronda, Diego de Cañas y Silva, vizconde de Las Torres de Luzón, José Moctezuma, Juan de Oviedo, marqués de Villasierra, José Martín de Aldehuela, obra del Puente.

**SUMMARY:** The relations between the Real Maestranza de Ronda and the Cabildo, during the construction of its Plaza de Toros, and the last phase of the construction of the New Bridge, were very intense. In both buildings, the same characters intervened and their lives are described in relation to both institutions. Diego de Cañas y Silva, maestrante since 1782, lieutenant of the elder brother of the Maestranza when the work of the square was completed and inaugurated in 1785, and superintendent of the work of the Bridge, from 1785 until his death in 1788. José Martín de Aldehuela, architect of the last phase of the Bridge and possible participant in the construction of the square. The Viscount of

Las Torres Luzón, superintendent of the work of the Bridge after replacing the late Diego de Cañas and lieutenant of older brother of the Maestranza, before and during the completion of the work of the Bridge. Juan de Oviedo, treasurer of the work of the Bridge and executor of the will of Diego de Cañas. José Moctezuma, lieutenant of an older brother when the accident occurred in the Plaza, in 1784. The Marquis of Villasierra, lieutenant of older brother, when the donation of 15,000 reales was made by the Maestranza for the construction of the Bridge in 1787. This donation and all the correspondence involved are analyzed in detail until the money reaches the Cabildo. The sources consulted have been files 451 and 6024 of the General Archive of Simancas, the documentary funds of the Real Maestranza, the Municipal Archive of Ronda, and considerable bibliography.

**KEY WORDS:** New Bridge, Real Maestranza de Ronda, Diego de Cañas y Silva, Viscount of Las Torres Luzón, José Moctezuma, Juan de Oviedo, Marquis of Villasierra, José Martín de Aldehuela, work of the Bridge.

En el archivo de la Real Maestranza de Ronda<sup>1</sup> se encuentra el documento que se incluye en la figura 1:

*Como Tesorero que soy de los Caudales destinados para la obra del Puente de esta Ciudad recibí del Real Cuerpo de Maestranza de ella quince mil reales vellon que há regalado para el mismo fin. Ronda 17 de febrero de 1787.*

*Son 15[mil]000 rr. v<sup>o</sup> (reales de vellón)*

*Juan Ramos de Oviedo.<sup>2</sup>*

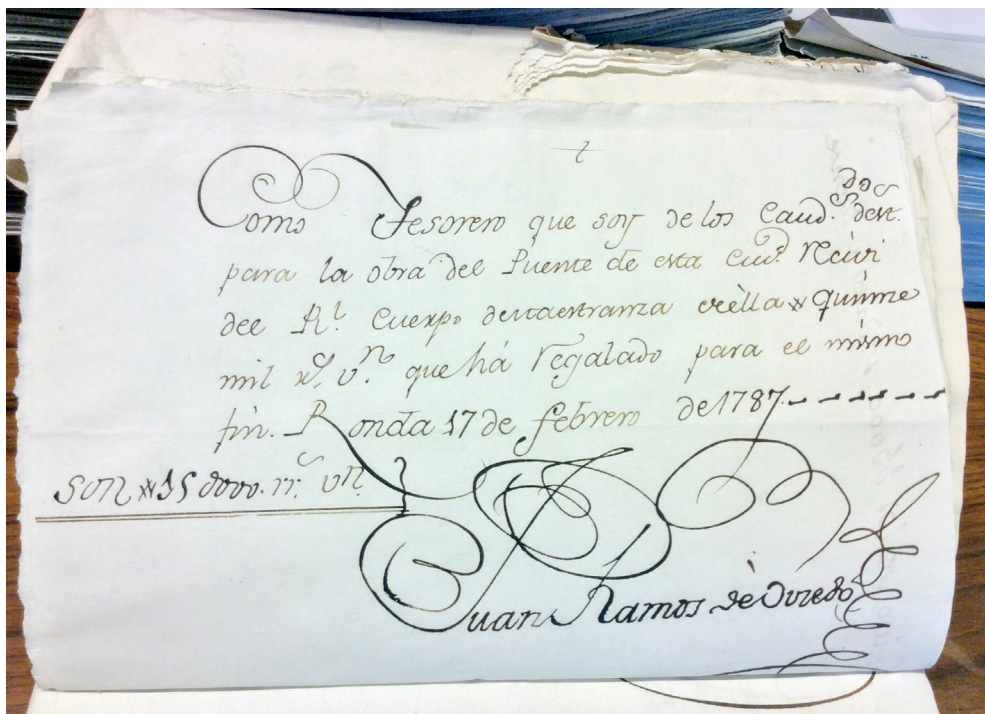


Figura 1. Recibo de la donación

<sup>1</sup> Quiero agradecer a la Real Maestranza de Ronda que me haya permitido acceder a sus fondos documentales. Sin ello no hubiera sido posible la realización de este trabajo. Archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (ARMR), Fondo Propio, leg. 96-C9, "Cuentas que presenta Villasierra de su tenencia, 1787".

<sup>2</sup> Para la transcripción de documentos he respetado la grafía original, siempre que no impida la legibilidad. He separado las palabras que aparecen unidas en los manuscritos y he expandido las abreviaturas.

Esta donación no es desconocida y son múltiples los artículos y libros donde se ha referenciado, incluida la noticia publicada en la *Gaceta de Madrid* en la fecha de su entrega, como se verá más adelante. No obstante, me va a servir de punto de partida para describir la historia en común entre la Real Maestranza de Ronda y la construcción del Puente Nuevo.

## 1. JUAN RAMOS DE OVIEDO

Juan Ramos de Oviedo, como él mismo dice, era el tesorero de la obra del Puente. La propuesta de nombrar un tesorero para dicha obra la hace Diego de Córdoba en su informe dirigido a Pedro de Lerena y fechado el 28 de octubre de 1785, en el que sugiere además la separación de las cuentas de la obra de la de Propios. Y el Consejo de Castilla le da la potestad a Diego de Cañas, que había sido designado Superintendente de la obra, para elegirlo (ver *infra*).

Según Diego de Cañas, Juan Ramos es hijo primogénito de un capitular de Ronda y que además es rico.<sup>3</sup> Entre sus méritos anteriores tiene el haber surtido de harina al ejército que sitió Gibraltar, entre 1779 y 1781, sin pedir recompensa. En 1787 *maneja por el Banco nacional, la provision de viberes de exercito, Y el repuesto de carnes para los tres presidios menores*.<sup>4</sup>

Está tan comprometido con la obra del Puente que en 1786 hace a la misma un préstamo de 160.000 reales y otro de 80.000 en 1787,<sup>5</sup> y aunque recibe devoluciones de este dinero, no es seguro que recuperase todo lo prestado.

Diego de Cañas pide al Consejo que le dé las gracias por este motivo, alegando además que el préstamo lo hace a interés cero, y lo pone en contraste *con el ciudadano* más opulento de este pueblo, que exige un interés del 5% y una devolución del capital sin ninguna demora.

En su carta de 18 de febrero de 1788 a D. Pedro de Lerena, pide para él que se le conceda el cargo de tesorero del Ejército. Esta solicitud es rechazada por el Rey y le pide que la sustituya por un cambio de destino. A la muerte de Diego de Cañas, solicita a Pedro de Lerena, en carta de fecha 2 de diciembre de 1788,<sup>6</sup> su nombramiento para

<sup>3</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría y Superintendencia de Hacienda (SSH), leg. 451, p. 257, 18-02-1788.

<sup>4</sup> AGS, SSH, leg. 451, p. 238, 30-11-1787.

<sup>5</sup> AGS, SSH, leg. 451, p. 256, 18-02-1788.

<sup>6</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 273-275, 02-12-1788.

la Contaduría de la Superintendencia de Málaga, porque su actual ocupante está *pronto a morir*. Recibe contestación el 9 de enero de 1789 comunicándole que el Rey acepta la propuesta, y que la llevará a cabo cuando se produzca la vacante.<sup>7</sup>

Al parecer este traslado no se produjo, ya que en 1795 aún firma cartas de pago de la obra del Acueducto. Su viuda, Doña Antonia Yrache menciona en un certificado de 4 de julio de 1800, que tiene un cuaderno donde están anotadas cantidades de los años 1794, 95 y 96, que fueron invertidas en la obra del Acueducto.<sup>8</sup> Debió de morir, pues, entre 1796 y 1800.

## 2. DIEGO DE CAÑAS Y SILVA

Nos centramos ahora en la vida de Diego de Cañas Silva y Portugal, Hector del Busto, caballero de la Orden de Santiago, personaje fundamental para la historia de Ronda en el último cuarto del siglo XVIII.

Diego de Cañas era marino y, según él mismo relata,<sup>9</sup> ingresa en la Armada en 1759. Va progresando en el escalafón de la misma hasta tener el mando de una fragata en 1774. A principios de 1782, en el curso de una misión cerca de Lisboa, mandando la fragata Carmen, ya con el grado de capitán de fragata, sufre un golpe en el pecho *que le rompe la ternilla* y que casi le cuesta la vida.

Es desembarcado en Cádiz y los médicos le sugieren que vaya a recuperarse tierra adentro. Se dirige a Ronda; al cabo de tres meses se siente recuperado y vuelve a embarcar. Pero recae por su frágil salud, y se retira definitivamente a esta ciudad, para curarse *en los baños que hay en su término* (probablemente en la fuente de La Hedionda).

Ya sea en el primer período de su estancia o en el segundo, varios maestrantes le proponen que se integre en la Real Maestranza. Acepta, y su nombramiento formal se produce en la Junta celebrada el 4 de noviembre de 1782.<sup>10</sup> Asiste ya como maestrante a las siguientes juntas; al menos desde la que tiene lugar el 25 de diciembre de 1782 (primera que aparece en el libro de Actas).<sup>11</sup>

<sup>7</sup> AGS, SSH, leg. 451, p. 277, 09-01-1789.

<sup>8</sup> ARMR, leg. 795-C3.

<sup>9</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 235-240, 30-11-1787 y AGS, Secretaría de Guerra (SGU), leg. 6024, pp. 408-410, 28-10-1784.

<sup>10</sup> ARMR, Libro Registro de Caballeros Maestrantes, libro 1.º, f. 39.

<sup>11</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 25-12-1782.

El 21 de diciembre de 1782 recibe el nombramiento de capitán de navío, y habiendo solicitado el retiro al Rey, este se lo concede el 21 de diciembre de 1783, con este grado y una paga de dos tercios de su sueldo. En 1787,<sup>12</sup> dado el sustancial avance de las obras del Puente y el agradecimiento que le manifiesta el Rey, le solicita le conceda el grado de brigadier, aun con el mismo sueldo, que era de 6500 reales anuales, o bien que lo nombre gentilhombre honorario. El nombramiento para este último cargo se lo comunican el 5 de febrero de 1788.

La Real Maestranza está construyendo su Plaza de Toros desde 1780 en los terrenos cedidos por el Cabildo en 1770<sup>13</sup> y, aunque desde 1782 se vienen celebrando corridas, la Plaza está a medio construir.<sup>14</sup>

En 1784, durante los festejos programados en mayo, el día 11, por la tarde, se produce un derrumbamiento de parte de la Plaza, aún no consolidada,<sup>15</sup> que provoca diez muertos y medio centenar de heridos. En reunión de la Junta de fecha 12 de mayo, se acuerda la suspensión de los festejos previstos en los días siguientes.<sup>16</sup>

Este desplome provoca enormes problemas económicos, por los gastos incurridos, indemnizaciones a familiares de muertos y heridos, etc., además de la suspensión de las obras y la prohibición de reanudarlas, así como también otras consecuencias respecto a la composición de la Junta.

Desde noviembre de 1783 viene ocupando el cargo de teniente de hermano mayor D. José de Moctezuma y Rojas. En la Junta de 21 de agosto de 1784,<sup>17</sup> D. José de Moctezuma lee una carta que le ha remitido el baylío<sup>18</sup> D. Miguel Cuber, secretario del hermano mayor, su alteza el infante D. Gabriel, por medio de la cual le da permiso para que traslade su residencia a Granada, instando a la Junta a que proponga un nuevo teniente. Esta marcha ¿fue a petición propia, quizás abrumado por las consecuencias del derrumbe, o fue una destitución por parte del hermano mayor?

En Junta celebrada el día 22 se produce la votación y sale elegido, entre la terna propuesta, Diego de Cañas, con 23 de los 26 votos emitidos.<sup>19</sup> No obstante, este nombramiento no se llevará a cabo oficialmente, hasta el 4 de noviembre, día de la onomástica del

<sup>12</sup> AGS, SSH, leg. 451 pp. 235-238, 30-11-1787, y en p. 207 (s/f).

<sup>13</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 50-60, Ene. y Mar. de 1770.

<sup>14</sup> GARRIDO, F. y GARRIDO, A. (1988), pp. 149 y ss.

<sup>15</sup> *Idem*, pp. 152 y ss.

<sup>16</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 12-05-1784.

<sup>17</sup> *Ibidem*, 21-08-1784.

<sup>18</sup> Baylío es el nombre de una dignidad en la orden de caballería de San Juan, según el Diccionario *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias.

<sup>19</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 22-08-1784.

Rey, como se hacía cada año. Mientras tanto, y en la misma Junta, se elige como teniente en funciones a D. Manuel de Justis y Zayas (tío de Juan Manuel de Justis y Medina, vizconde de Las Torres de Luzón), que actuará como tal, hasta la mencionada fecha.

El 4 de noviembre de 1784 Diego de Cañas es nombrado teniente de hermano mayor, cargo que ocupará durante un año hasta el mismo día de 1785. Ya bajo su mandato, convoca la primera junta el 14 de noviembre, donde se nombran los restantes cargos. Entre ellos es elegido como secretario el vizconde de Las Torres de Luzón, del que se hablará más adelante.

Durante 1784 son muchas las gestiones que hace la Real Maestranza, tanto a nivel institucional como personal, para que el Rey levante la prohibición impuesta de obras de reconstrucción.

En carta del 21 de enero de 1785, Diego de Cañas da acuse de recibo a Miguel Cuber, de la carta recibida *ayer a las tres de la tarde [...] por el Ordinario de Madrid* donde se le comunica el levantamiento de la prohibición de las obras.<sup>20</sup>

En la Junta de la Real Maestranza del 23 de enero, se lee una carta de D. Antonio de Bargas, delegado en Madrid de esta institución, en la que de nuevo da cuenta del levantamiento de la suspensión, y en esa misma Junta se acuerda continuar las obras hasta su conclusión.<sup>21</sup>

Se reanudan las obras y estas acaban el 19 de abril de 1785. Para darlas por finalizadas, el teniente coronel de Ingenieros Don José García Martínez, enviado por D. José Vesiana, mariscal de campo y capitán general de Málaga, realiza una inspección y dice

*que en el reconocimiento y examen que practiqué ayer en la Plaza propia del Real Cuerpo de Maestranza de esta Ciudad no he hallado cosa alguna que desdiga de la buena Construcción y hornatos que corresponden a semejantes Edificios, antes vien la advierto con las proporciones, firmeza, y seguridad que se requiere, y superabundante solidez; y si mucho que admirar en la magnificencia de dicho edificio conseguida a Ympulsos del Ynsesante Dezvelo y conocido talento de V. S.<sup>22</sup>*

Los días 19 y 24 de mayo se celebran sendas corridas de toros. Estas fechas han sido consideradas como las de la inauguración de la Plaza; no obstante, la Junta no valora de forma especial dichas corridas y no hace referencia a ellas en las reuniones que tienen lugar en esas fechas. En la del 11 de mayo se hace

<sup>20</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 468-469, 21-01-1785.

<sup>21</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 23-01-1785.

<sup>22</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 470-474, 19-04-1785, con algunos añadidos de GARRIDO, F. y GARRIDO, A. (1988), p. 165.



referencia al cumpleaños del hermano mayor, y en la del 23 del mismo mes se da acuse de recibo de una carta del secretario Miguel Cuber, en la que da cuenta del matrimonio de D. Gabriel con la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Ana Victoria.<sup>23</sup> Ni siquiera las cuentas de las corridas de toros de esas fechas indican que fueran especiales por una inauguración.<sup>24</sup>

El 4 de noviembre de 1785 acaba el mandato de Diego de Cañas y es sustituido por D. Juan de Escalante. En Junta del 13 de noviembre será elegido como secretario y seguirá como tal hasta su muerte. En esa misma Junta es elegido como maestro fiscal José de Moctezuma, que había dejado el cargo de teniente el año anterior, lo que parece indicar que volvió a Ronda.

Está claro que a Diego de Cañas le tocó “lidiar”, como teniente de hermano mayor, uno de los peores años de la historia de la Real Maestranza, *y fue quien terminó la Plaza de Toros de la Maestranza que se estaba construyendo cuando llegó a Ronda*.<sup>25</sup> Es durante su mandato cuando, aparentemente, se inaugura,<sup>26</sup> aunque la plaza no está acabada del todo, ya que la portada principal fue aprobada en Junta del 25 de noviembre de 1787 y, probablemente, se construyó en 1788. Además, se tenían que construir unos nuevos chiqueros, cuya obra se aprobó en Junta del 26 de abril de 1791 y no se acabó hasta 1795. Este buen hacer le sirvió a Diego de Cañas como mérito para ser nombrado superintendente de la obra del Puente, como veremos a continuación.

¿Cómo llega al puesto de superintendente de la obra? En 1784 es nombrado corregidor de Ronda D. Pascual Ruiz de Villafranca, cargo que ocupará hasta 1787.<sup>27</sup> Se le recibe como maestrante el 11 de abril de 1784, se supone que recién llegado. Como se ve, cualquier personalidad que viene a Ronda es admitida en la Real Maestranza. Esto es una muestra más de las buenas relaciones entre el Cabildo y dicha institución, relaciones que no dejan de crecer en este período.

<sup>23</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 11-05-1785 y 23-05-1785.

<sup>24</sup> Fondo Propio RMR, Cuentas 1785, Sig. leg. 96-C7.

<sup>25</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2010), p. 45.

<sup>26</sup> No es correcto, por tanto, el nombre que aparece como teniente de hermano mayor, en la fecha de la inauguración en GARRIDO, F. y GARRIDO, A. (1988), p. 161, que indica como referencia un artículo publicado en *ABC* (Sevilla), 19.05.1985, p. 55. Es más, en el mismo libro, en las páginas 108 y 233 se dice que es Diego de Cañas el teniente de hermano mayor durante ese año. También lo indica así P. SIERRA DE CÓZAR en su libro *Ronda en el siglo XVIII según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, en la p. 80. Y, por supuesto, como tal aparece, en todas las actas de las reuniones mantenidas por la Junta en ese año.

<sup>27</sup> RUMEU DE ARMAS, A. (1982), p. 271.





Figura 2. Estado de la construcción del Puente Nuevo en Febrero de 1785.

(AHN, CONSEJOS, MPD, 1129r)<sup>28</sup>

<sup>28</sup> AHN, CONSEJOS, 2695, exp. 6. Plano CONSEJOS, MPD, 1129r.

D. Pascual Ruiz envía una carta al Consejo de Estado el 22 de febrero de 1785 en la que da cuenta de que la obra del Puente se encuentra a dos tercios de su finalización y detenida por la falta de fondos. Acompaña a esta comunicación un conjunto de planos de la situación del Puente (entre ellos se encuentra el de la figura 2), elaborados a su costa, y solicita medios para su continuación, no solo por la importancia de la obra, sino para poder dar trabajo a jornaleros que están en penosa situación económica.<sup>29</sup>

El 29 de julio de ese año el Consejo remite una orden a D. Diego de Córdoba, para que emita un informe sobre la situación y conveniencia de continuar la obra del Puente.<sup>30</sup> Don Diego de Córdoba y Pacheco, coronel de Caballería y capitán de Carabineros, era superintendente general para los caminos de Antequera y Vélez desde 1782. Es el encargado de acabar los caminos de Málaga a Antequera y Vélez, que se habían iniciado en 1780.

El 9 de agosto Diego de Córdoba contesta a Pedro de Lerena<sup>31</sup> aceptando el encargo.<sup>32</sup> Don Diego solicita al arquitecto José Martín de Aldehuela, en esa época residente en Málaga, un informe técnico sobre la situación de la obra, la conveniencia de su continuación y una estimación del coste para su terminación, coste que este calcula en un millón de reales.<sup>33</sup> El informe que realiza Aldehuela está fechado en Málaga el 16 de octubre de 1785.

Diego de Córdoba remite una carta a Pedro de Lerena, con fecha 28 de octubre, adjuntando dicho informe y añadiendo otras noticias relativas a la historia de la construcción del Puente.<sup>34</sup> En dicha carta le hace varias sugerencias:

1.- Que se nombre como superintendente de la obra a D. Diego de Cañas, ya *(que se halla en aquella Ciudad con ilimitada licencia al reparo de su salud) avia perfeccionado y concluido la Plaza de la Maestranza, de la que es actual Theniente de su Alteza Serenissima el Señor Ynfante Don Gabriel.*

2.- Que se nombre un arquitecto, que podría ser José Martín de Aldehuela, *residente en la actualidad en esta Ciudad [Málaga] (donde à hecho conoser su pericia con el magnifico aqueducto que acava de construir).*

<sup>29</sup> AHN, CONSEJOS, 2695, exp. 6, pp. 68-77, 6-191/6-208, 22-02-1785.

<sup>30</sup> AGS, SSH, leg. 451, al margen de las pp. 19-20, 29-07-1785.

<sup>31</sup> Pedro de Lerena es desde 1785 secretario de Estado y del Despacho de la Real Hacienda, y al mismo tiempo del Ministerio de la Guerra, renunciando a este último en 1787. Muere a principios de 1792 sin dejar de ocupar el cargo de secretario de Estado de Hacienda (*Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, tomo xxx, pp. 557-559). Es un personaje importantísimo durante la finalización de la obra del Puente, y a él se dirige la mayor parte de la correspondencia que va al Consejo de Estado.

<sup>32</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 53-54, 09-08-1785.

<sup>33</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 65-67, 16-10-1785.

<sup>34</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 57-62, 28-10-1785.

3.- Que siga actuando la Junta que ha estado a cargo de la obra u otra que se nombre bajo la dirección del superintendente, y que dicha Junta *nombre Depocitario de los Caudales destinados à la Obra, con separasion de el de Propios à cuio cuidado à estado el Advitrio para evitar la imbersion de estos con los de Propios.*

4.- Y, por supuesto, que *S. M. tubiere à vien condesender a la conclusion de dicha Obra facilitando Caudales por los medios propuestos por el Conzejo, que son sin duda los mas prudentes y Equitativos.*

El Consejo acepta las recomendaciones de Diego de Córdoba con fecha 30 de noviembre de 1785.<sup>35</sup> A partir de esa fecha, Diego de Cañas asume el cargo de superintendente de la obra, cuando acababa de dejar el cargo de teniente de hermano mayor de la Maestranza, aunque seguirá vinculado a esta, no solo como maestrante, sino como secretario de la Junta, como se ha dicho antes.

Las obras comienzan oficialmente a mediados de marzo,<sup>36</sup> aunque ya habían comenzado los trabajos de canteros en noviembre de 1785,<sup>37</sup> y avanzan con rapidez. Valgan como recordatorio algunas fechas importantes:

8 DE MAYO DE 1786. Diego de Cañas informa a Pedro de Lerena del estado de la obra a los dos meses de reanudación de la misma.<sup>38</sup> En el dibujo de la figura 3, que acompaña a la carta, se marca la situación del Puente en marzo de 1786 cuando se reanudaron las obras (puntos e-e) y con la línea BDC lo que se había realizado en dos meses.

25 DE AGOSTO DE 1786. Cierre del arco central, elemento crucial y el más complicado de los que quedaban.<sup>39</sup>

15 DE DICIEMBRE DE 1786. Se puede pasar con pontones de madera provisionales situados en el centro de los arcos laterales, aun no concluidos,<sup>40</sup> que pueden ser utilizados por los obreros, lo que facilita la continuación de la obra.

PRIMEROS DE AGOSTO DE 1787. Cierre del arco oeste. Lo anuncia Diego de Cañas a Pedro de Lerena en carta del 11 de julio de 1787, y aprovecha para solicitar más fondos para poder continuar la obra.<sup>41</sup>

<sup>35</sup> AGS, SSH, leg. 451, al margen de la p. 31, 30-11-1785.

<sup>36</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 93-95, 08-05-1786. Aldehuela es más preciso y en su dibujo MPD\_42\_019 que acompaña a la carta de fecha 23-01-1787 (AGS, SSH, leg. 451, pp. 127-129), indica la fecha del 22 de marzo. Diego de Cañas, sin embargo, da la fecha del 19 de marzo (AGS, SSH, leg. 451, p. 191).

<sup>37</sup> AGS, SSH, leg. 451, p. 97, 09-05-1786, y ARMR, Leg 793-C1.

<sup>38</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 93-95, 08-05-1786.

<sup>39</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 123-125, 25-08-1786 y p. 147, 23-02-1787.

<sup>40</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 127-129 y pp. 147-148, 23-02-1787.

<sup>41</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 191-193, 11-07-1787.



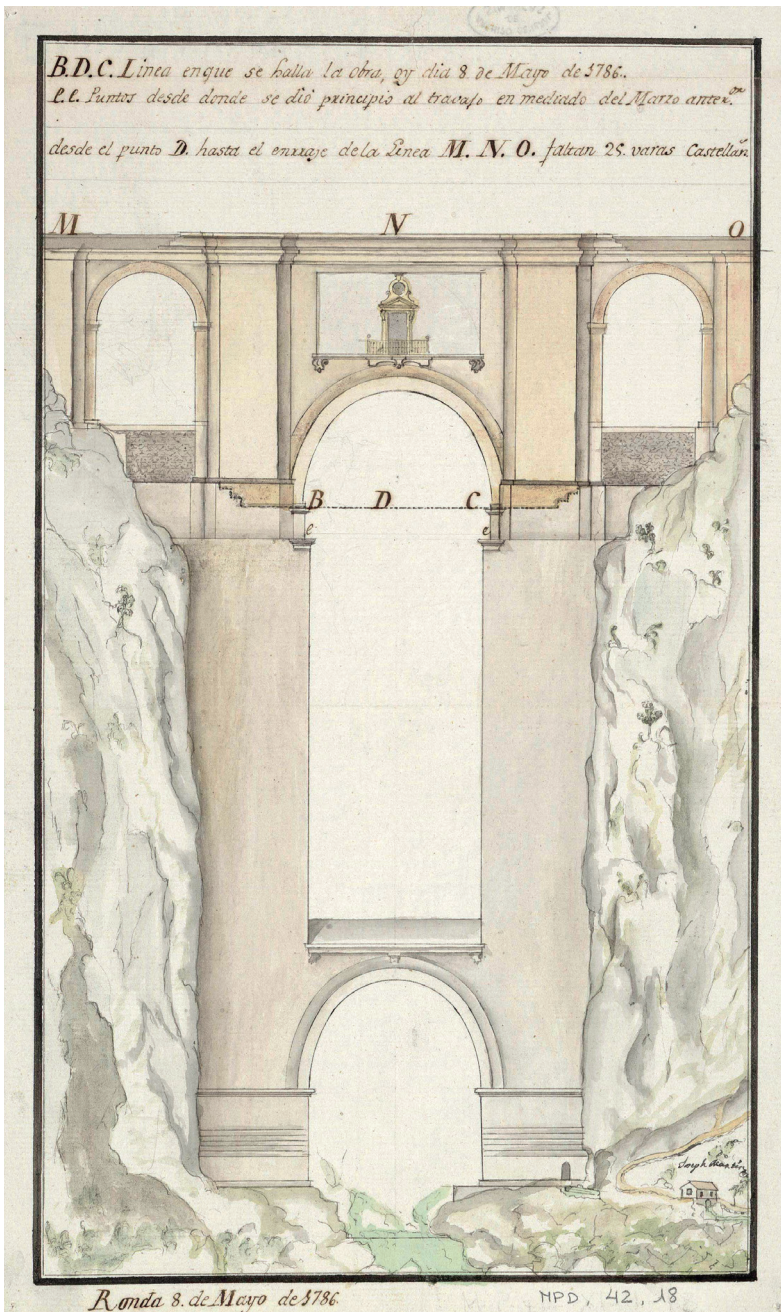


Figura 3. Plano con la situación de la construcción del Puente el 8 de mayo de 1786, firmado por Martín de Aldehuela.<sup>42</sup> (AGS, MPD, 42, 18)

<sup>42</sup> AGS, SSH, leg. 451 (MPD, 42, 18), <<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=181066>>.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1787. Cierre del arco ciego y pronta finalización del arco de levante. Se lo comunica Diego de Cañas a Pedro de Lerena en carta del 18 de septiembre.<sup>43</sup> En esta carta también le dice que se ha hecho *un rebestimiento o Cubo de Silleria, Cal, y Canto de Cinco varas de alto, y quatro de grueso, que rodea, desde el Cimientto, todo el Machon de la vanda de Levante, para abrigarlo del esfuerzo de las Aguas mui violentas por aquella parte.*

4 DE NOVIEMBRE DE 1787. Abierto el paso franco. En carta del 6 de noviembre, Diego de Cañas le anuncia a Pedro de Lerena la apertura del paso para toda clase de caballerías y carruajes, aunque con unas barandillas de madera, a la espera de la construcción del pretil de piedra. El estado está marcado por la línea D-C de la figura 4, que es el plano que acompaña a la carta.

En la carta de fecha 18 de septiembre,<sup>44</sup> Diego de Cañas está viendo el final de la obra y calcula que el pretil y otras obras menores estarán realizadas el siguiente verano de 1788.

Durante 1788, no hay mucha correspondencia entre la superintendencia y el Consejo de Estado, en lo que concierne a la obra en sí. Aunque algo se debe de estar haciendo, ya que en las cuentas presentadas por el Cabildo a final de 1788, aparece un punto en el que se dice que se han gastado para obras y repuestos del Puente la cantidad de 31.749 reales; además de diversos gastos a lo largo del año, de aceite para los faroles del Puente.<sup>45</sup>

La finalización de las obras del Puente aún tardaría unos años. Se acometerá, como veremos ahora, la obra del Acueducto, la llevada de aguas a la ciudad y los remates finales. De hecho, la “guinda del pastel”, es decir, el enlosado y empedrado no se hará hasta 1800, como se verá más adelante.

Diego de Cañas no podrá verlo finalizado. Sigue actuando como secretario de la Maestranza y la última acta en que firma como tal es del 17 de septiembre de 1788. El acta de la siguiente junta del 12 de octubre, la firma como secretario interino el marqués de Villasierra, *por muerte del secretario actual.*<sup>46</sup>

Según noticia publicada en la *Gaceta de Madrid* el 12 de diciembre,<sup>47</sup> Diego de Cañas había fallecido en Ronda el 3 de octubre. En la misma noticia se dice que nombra como único albacea a su colaborador y amigo, Juan Ramos de Oviedo, y que dona 75.000 reales para obras pías.

<sup>43</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 197-200, 18-09-1787.

<sup>44</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 197-200, 18-09-1787.

<sup>45</sup> Archivo Municipal de Ronda (AMR), leg. 13/015, p. 376.

<sup>46</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 17-09-1788 y 12-10-1788.

<sup>47</sup> *Gazeta de Madrid*, n.º 100, p. 812, del 12 de diciembre de 1788. En la *Gaceta* aparece el nombre de Juan Romero de Oviedo.



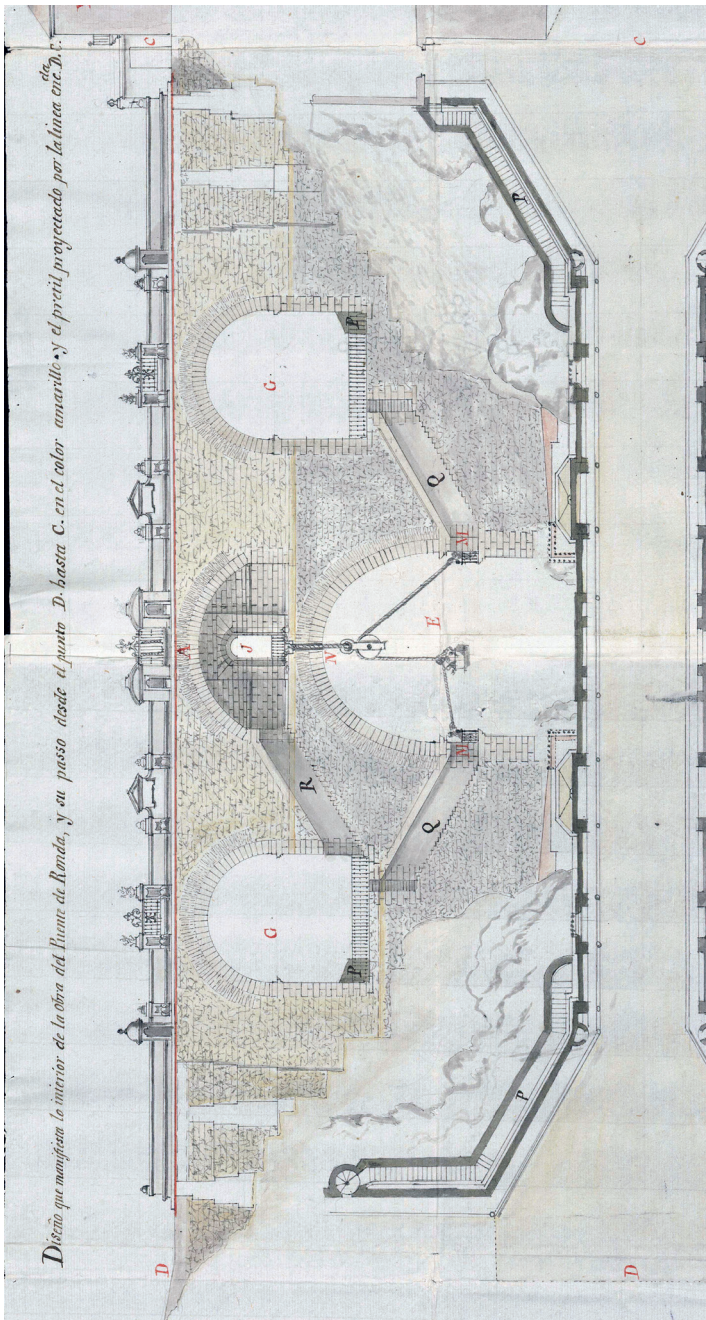


Figura 4. Plano de fecha 6 de noviembre de 1787, firmado por Aldebueld<sup>48</sup>  
(AGS, MPD, 34, 006)

<sup>48</sup> AGS,SSH,leg.451 (MPD,34,006) <<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=181067>>.

Es tal su cariño por la Maestranza que le deja en testamento 22.000 reales, y Juan de Ramos como albacea, hace entrega de dicha cantidad en la reunión de la Junta de fecha 25 de septiembre de 1791.<sup>49</sup>

En este retrato que se adjunta en la figura 5, aparecen: la figura de Diego de Cañas, un barco –como recuerdo a su carrera naval– y el Puente Nuevo –como mención a su obra más importante–. Es de mi opinión que se le debería haber incluido un dibujo de la Plaza de Toros, que llevó a su conclusión. De hecho en el pergamino que le acompaña se mencionan las tres facetas más importantes de su vida: *D. Diego de Cañas Silva y Portugal, Capitán de Navío de la Real Armada de Su Majestad Católica y Teniente de Hermano Mayor de la Maestranza de Ronda y Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad y Director de la Obra del Puente de Ronda.*



Figura 5. Retrato de Diego de Cañas  
(Colección particular de D. Rafael Atienza)

La Obra del Puente se ha quedado sin su director, aunque este vacío dura poco y se pone en su lugar a otro hombre de la Maestranza.

### 3. VIZCONDE DE LAS TORRES DE LUZÓN

El 11 de diciembre, Pedro de Lerena le comunica al vizconde de Las Torres de Luzón, su nombramiento como superintendente de la obra del Puente.<sup>50</sup> Además en otra Real Orden de 2 de mayo de 1789, lo nombra también superintendente de la obra del Acueducto para la traída de aguas a Ronda, que empezaría enseguida.

¿Quién era el Vizconde y porqué se le elige? Juan Manuel del Santísimo Justis y Medina, vizconde de Las Torres de Luzón, era maestrante desde el 6 de febrero de 1768 y fue teniente de hermano mayor en los años 1781, 1792, 1804 y 1805. También fue secretario de la Junta cuando Diego de Cañas estuvo de teniente de hermano

<sup>49</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 25-09-1791.

<sup>50</sup> AGS, SSH, leg. 451, p. 407.



mayor en 1785, como ya se ha dicho. En septiembre de 1806 se presenta a la elección, pero no sale elegido. Al parecer muere poco después, ya que deja de aparecer en las actas de la Junta.

De él dice el marqués de La Candia, corregidor de Ronda en 1794:<sup>51</sup>

[...] *Se dignó V. M. confiarle esta delicada comisión [la superintendencia de la obra del Puente] en 11 de Diciembre de 1788 atendiendo à que los 11 años que sirvió de Cadete de Reales Guardias españolas, se dedicó al estudio de las Matematicas, y sacó la nota de excelente Matematico, y sobresaliente en el dibujo. Que hizo los planos del Puente, y se valia de él su antecesor Don Diego de Cañas, en las dudas que le ocurrían pues su selecta librería, y mucha varia lección le han proporcionado una instrucción nada comun: Que esta en edad de trabajar, es activo, y muy desinteresado, y socorre con liberalidad à los necesitados, por todo lo qual tiene la maior estimacion de sus Compatriotas.*

Las obras del Acueducto se iniciaron el 25 de mayo de 1789 y se pueden dar por concluidas cuando *haviendo puesto en 1.º de Enero del corriente año [1798] el Agua en una fuente publica en el Mercadillo 200 varas dentro de la Poblacion de que se surte ya aquel Barrio, para beber y labar y es de comun abrebadero de Ganados de Vecinos y transeuntes.*<sup>52</sup> No obstante el agua seguía sin llegar a toda la ciudad, a falta de cañerías y fuentes, aunque ya estaban planificadas al menos desde 1798.<sup>53</sup> De hecho, a finales de 1799 solo hay colocadas cuatro fuentes de las planificadas.<sup>54</sup>

No lo tuvo fácil en su dirección de las obras. Tuvo muchos enfrentamientos con el marqués de Pejas (corregidor desde 1787 a 1789),<sup>55</sup> por los problemas de malversación por los que este fue acusado y condenado. Y el sucesor del marqués de Pejas, el marqués de la Candia (corregidor desde 1789 a 1800), intentó que la dirección de las obras del Acueducto y el Puente pasaran al corregidor, lo que, según dice, es lo natural y no que estuvieran en manos de *un particular de Ronda.*<sup>56</sup> Esta solicitud es denegada por el Rey, lo que se le comunica el 9 de marzo de 1794.<sup>57</sup>

<sup>51</sup> AGS, SSH, leg. 451, pp. 921-922.

<sup>52</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 1088 y pp. 1122-1123, 22-03-1798. Ver más detalles en SIERRA DE CÓZAR, P. y SIERRA VELASCO, J. E. (2011), pp. 59 y ss.

<sup>53</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 1167, 27-03-1798.

<sup>54</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 1109, 01-10-1799 y p. 1185, 04-12-1799.

<sup>55</sup> Ver la relación de corregidores de Ronda en AGUILERA, R. (1973).

<sup>56</sup> AGS, SSH, leg. 451 pp. 927-928, 12-01-1793.

<sup>57</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 920 (al margen), 09-03-1794.

#### 4. DONACIONES DE LA MAESTRANZA

Al principio nos referíamos a una donación de la Maestranza de 15.000 reales en 1787 para la construcción del Puente. Es interesante hacer una revisión detallada de todo el proceso.

Recordemos que Diego de Cañas es el superintendente de la obra desde 1785 y ocupa, simultáneamente, el cargo de secretario de la Real Maestranza, habiendo ocupado el cargo de teniente de hermano mayor desde noviembre de 1784 a noviembre de 1785.

Conviene mencionar que en esta época la Real Maestranza obtiene sus ingresos por dos vías: las cuotas de los maestrantes y los beneficios de las corridas de toros, especialmente desde 1785, en que se acabó la obra central de la Plaza. Para cualquier gasto extraordinario tiene que recurrir a solicitar cuotas extraordinarias a sus miembros. Para poder ayudar a la construcción del Puente, sin incrementar las cuotas a los maestrantes, le presentan al hermano mayor, el infante D. Gabriel, la siguiente idea:

*Muy Señor mio; en esta Ciudad se construye de orden del Rey, un famosísimo Puente bajo la orden del Señor Don Pedro de Lerena, y à cargo de los fondos publicos, asi de este mismo Pueblo, como de los que componen su partido; todos los Gremios de la Ciudad an manifestado el Interes que se toman en beneficio de la Causa comun, correspondiendo à las beneficas Yntenciones de S. M. y ayudando à la obra con aquellos medios que les an sido mas posibles atendida la situacion de cada uno; La Maestranza desea no ser menos, y anela por dar algun testimonio del amor Patriotico que forma su Caracter en esta ocasion tan oportuna; Pero como sus fondos actuales bastan à penas para cubrir los gastos y atenciones Ynteriores, à meditado preguntar a V. Y. si hallara Ymcombeniente en que con este solo obgeto, se propongan à S. A. Real cuatro Cavalleros cuyas contribuciones se destinen al fondo de la obra, y de cuya operacion, realizada que sea, se dara la correspondiente noticia al Señor Lerena, por el Super Yntendente de la Empresa que es Yndividuo de esta Maestranza...<sup>58</sup>*

Esta solicitud la envía el teniente de hermano mayor, marqués de Villasierra, recién elegido en noviembre, en carta al secretario del Infante, D. Miguel Cuber, con fecha 1 de diciembre de 1786. Al parecer es una idea que ha surgido en la directiva, pero que no se ha aprobado en ninguna Junta, ya que no aparece en el acta de fecha 12 de noviembre, última celebrada.

<sup>58</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 564-566, 01-12-1786.

D. Miguel Cuber contesta el 8 de diciembre diciéndole que *no hallo inconveniente en que esa Real Maestranza proponga al Señor Infante mi Amo quatro Caballeros, cuias contribuciones se destinen para la obra del Puente.*<sup>59</sup>

El 28 de diciembre vuelve a escribir el marqués de Villasierra y le comunica que

*en Junta celebrada en 26 del corriente acordó proponer al Serenísimo Señor Ynfante su Hermano Mayor los Quatro Caballeros – Marques del Valle = Don Martin de Alvarrategui = Don Agustín Antolínez de Castro = y Don Manuel de Sevilla, como consta de la Adjunta Certificación por sí S.A. se dignare prestar su Real Consentimiento para que sean recibidos Maestranzas; en el concepto de que las Contribuciones que han de afrontar según Ordenanza, deven ser precisamente Ymbertidas para ayuda a la Construcción de un Famoso Puente [...].*<sup>60</sup>

Por cierto que esta reunión, si tuvo lugar, no ha quedado reflejada en el libro de actas, en el que aparecen reuniones el 12 de noviembre de 1786 y otra el 17 de febrero de 1787, sin ninguna entre ellas.

El 9 de enero de 1787,<sup>61</sup> S. A. el infante D. Gabriel aprueba la elección de estos cuatro maestrantes y su secretario remite una carta al marqués de Villasierra, el 12 de enero en la que le comunica que *el Señor Ynfante mi Amo se ha servido aprobar lo acordado por la Junta de ese Real Cuerpo de Maestranza en 26 del mes proximo pasado para que queden recibidos por Yndividuos de él los quatro Caballeros que le propone [...].*<sup>62</sup>

La cuota de entrada de los maestrantes es, en estas fechas, de 3500 reales. Los cuatro maestrantes proporcionan, pues, 14.000 reales, que se completarán hasta los 15.000 prometidos con fondos internos.

En las cuentas que presenta el marqués de Villasierra a final de su mandato en 1787 se da cuenta de la entrega de los 15.000 reales<sup>63</sup> y, como refrendo de la entrega, incluye el recibo firmado por el tesorero Juan de Oviedo, que presentamos en la figura 1.

Al mismo tiempo, Diego de Cañas informa a Pedro de Lerena de la donación que hace la Maestranza.<sup>64</sup> Este a su vez, le envía una carta el 20 de febrero a José de Moctezuma y Rojas, fiscal de la Junta en aquel año, en la que le comunica el agradecimiento del Rey *por este acto de beneficencia, que acredita su celo por* [tachado en el

<sup>59</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 562-563, 08-12-1786.

<sup>60</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 638-639, 28-12-1786.

<sup>61</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 637 (al margen), 09-01-1787.

<sup>62</sup> AGS, SGU, leg. 6024, pp. 636-637, 12-01-1787.

<sup>63</sup> ARMR, Fondo Propio, leg. 96 – C9, p.8.

<sup>64</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 101, 23-01-1787.

original] *al bien publico i hará siempre honor a el merito* [tachado en el original] *las distinguidas personas que la componen [...]*.<sup>65</sup>

Esta carta es leída en la reunión de la Junta del 25 de febrero, al parecer como único punto del orden del día, y se copia literalmente, en el acta de la misma.<sup>66</sup>

Mientras tanto, José Moctezuma dio acuse de recibo a Pedro de Lerena del agradecimiento del Rey en carta del 20 de febrero.<sup>67</sup>

Todo este largo y cuidadoso protocolo tiene su colofón en la publicación en la *Gaceta de Madrid*, el 23 de febrero, de la noticia de la donación, con fecha 12 de febrero.<sup>68</sup>

No es esta la única contribución de la Maestranza a la construcción del Puente y el Acueducto. En Junta celebrada el 7 de octubre de 1792, el vizconde de Las Torres, que ocupa los dos cargos de teniente de hermano mayor desde noviembre de 1791 y superintendente de las obras desde 1788, solicita a la Junta un préstamo de 30.000 reales para ayudar a la continuación de las obras. La Junta aprueba, por unanimidad, conceder un préstamo de 25.000 reales, y se nombra una Comisión *para la practica de las diligencias que se devan practicar en quanto a las seguridades, que para la satisfaccion del Cuerpo se ofrecen*.<sup>69</sup>

El 17 de septiembre de 1800, el vizconde de Las Torres, *superintendente de las obras públicas*, solicita a la Junta, presidida por el teniente de hermano mayor José Moctezuma y Rojas, que la Maestranza se haga cargo de la obra del enlosado y empedrado del Puente, ya que los fondos que el Cabildo tenía previsto para este fin han sido requeridos por el Rey. La Junta acuerda hacerse cargo de dicha obra y nombra un comisionado para su vigilancia y testimonio de su realización.<sup>70</sup>

Además de estas contribuciones de forma directa se hicieron otras de forma indirecta, como la cesión de la Plaza para corridas de toros cuya recaudación se destinaría a las obras del Puente o el Acueducto. Hay un caso sonado de discusión entre el Cabildo y el Vizconde para la utilización del producto de 24 corridas concedidas a la ciudad, en la que el Cabildo pretende utilizarlas en la realización de caminos y el Vizconde pide que se utilice para la continuación de la obra del Acueducto. Y además la Maestranza se niega a ceder la plaza propia para la realización de estas

<sup>65</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 105, 09-02-1787.

<sup>66</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 25-02-1787. Nota: los tachados que se han mencionado en el párrafo anterior, ya aparecen corregidos en esta copia de la carta, como es natural.

<sup>67</sup> AGS, SSH, leg. 451 p. 109, 20-02-1787.

<sup>68</sup> *Gazeta de Madrid*, n. 16, p. 134, del 23 de febrero de 1787.

<sup>69</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 07-10-1792.

<sup>70</sup> ARMR, Libro de Actas RMR 1782-1819, sig. C249, 17-09-1800.

corridas. Este y otros temas parecidos enturbian de vez en cuando las relaciones entre ambas instituciones.

No mencionamos aquí otras contribuciones de la Maestranza a fines sociales, como socorro a personas necesitadas o la cesión de la plaza para corridas cuyos fines serían recaudar fondos para ayudas sociales, para fondos del Ayuntamiento, para obras de reparación en la ciudad, de calles o de la torre de la iglesia del Socorro, ya que se salen de la finalidad de este trabajo.

## 5. CONCLUSIÓN

Se ha reflejado en este artículo la gran contribución de D. Diego de Cañas a la finalización de los dos edificios señeros de Ronda: la Plaza de Toros y el Puente Nuevo. Es curioso cómo una persona, que al parecer no tenía ninguna vinculación con Ronda y que llega a esta ciudad, digamos que por azar, para curarse de un tremendo golpe que casi lo mata, se involucra de tal forma en la vida de la localidad. Se hace maestrante, llega a ser teniente de hermano mayor, acaba la obra principal de la Plaza de Toros, es elegido superintendente de la obra del Puente y lo deja prácticamente finalizado antes de morir. Contribuye a este éxito de sus obras no solo con su capacidad de organización, gestión y honradez, sino prestando dinero de su bolsillo a la obra del Puente y dejando en testamento a la Maestranza 22.000 reales, cantidad, por cierto, superior a la donación que hace dicha institución a la obra del Puente.

No estuvo solo. Le acompañaron dos personas que le ayudaron a conseguir estos éxitos. El vizconde de las Torres de Luzón, también maestrante, y teniente de hermano mayor, que a la muerte de Diego de Cañas le sustituye como el más capacitado del entorno para acabar la obra del Puente y realizar la del Acueducto, lográndolo con no menos efectividad que su antecesor. Y Juan Ramos de Oviedo, tesorero de las dos obras, que, con su buen hacer, consiguió ahorros económicos para realizar ambas obras con el dinero que se había presupuestado en 1785 solo para finalizar el Puente. Casi seguro que llegó a ser amigo personal de Diego de Cañas, ya que fue su albacea testamentario.

Por supuesto que no nos podemos olvidar del enorme papel de José Martín de Aldehuela, arquitecto tanto del último tercio del Puente como del Acueducto. No hemos resaltado su papel en este artículo, ya que es de sobra conocido y hay muchas publicaciones, incluidos libros, que resaltan su figura. Puedo señalar, sin embargo, que a lo largo de los estudios que he realizado, no he encontrado influencia ninguna

en la construcción de la Plaza, como ya han reflejado otros autores. Al parecer, solo hace una revisión de la solidez de la Plaza en 1794<sup>71</sup> y quizás pudo intervenir en el diseño de la puerta principal, que se construyó en 1788.<sup>72</sup>

Como puede verse por todo lo anterior, hubo una historia en común entre la Maestranza y el Cabildo, con muchos aspectos positivos, aunque no exenta de dificultades en algunos otros momentos.

## DOCUMENTACIÓN

Archivo Municipal de Ronda (AMR), leg. 13/015.

Archivo Real Maestranza de Ronda (ARMR), Libro Registro de Caballeros Maestranza, Libro 1.º; Libro de Actas Real Maestranza de Ronda, 1782-1819, sig. C249; Fondo Propio, leg. 96-C9, “Cuentas que presenta Villasierra de su tenencia, 1787”; leg. 795-C3.

Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra (SGU), leg. 6024, Real Maestranza de Ronda;<sup>73</sup> Secretaría y Superintendencia de Hacienda, (SSH), leg. 451.<sup>74</sup>

Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 2695, exp. 6.<sup>75</sup>

*Gazeta de Madrid* [en línea], <<https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>> [consultadas por última vez el 15-09-2020].

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA, RAFAEL (1973), “Los corregidores de Ronda”, *Fiestas de Pedro Romero*, 1973, pp. 65-75.

<sup>71</sup> GARRIDO, F. y GARRIDO, A. (1988), p. 165, y GARRIDO, A. (2015).

<sup>72</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2014), p. 247.

<sup>73</sup> Denominación antigua: Guerra Moderna, leg. 6024; la numeración que se indica es la de las imágenes escaneadas que componen el manuscrito.

<sup>74</sup> La numeración que se indica es la que está escrita de forma manual al pie de las hojas del legajo.

<sup>75</sup> Este documento tiene un problema a la hora de referenciar las hojas. No está numerado al completo, de forma manual, como otros. Solo están numeradas en la parte superior derecha del número 1 al 111, las últimas páginas del manuscrito que está compuesto por 285. Las referenciamos por el número a lápiz (p. ej. 68r) y por el orden en la copia de las páginas (p. ej. 6-191). Por supuesto, añadiendo la fecha, cuando sea posible.

- CAMACHO MARTÍNEZ, ROSARIO (2014), *José Martín de Aldehuela (1724-1802). Del ornato rococó a la arquitectura hidráulica*, Málaga, Ed. Fundación Málaga.
- CAMACHO MARTÍNEZ, ROSARIO (2010), “El Puente Nuevo de Ronda. La ciudad unida”, *Memorias de Ronda*, n.º 6, mayo 2010, pp. 30-53.
- GARRIDO, ANTONIO (2015), “El derrumbe de las obras de la Plaza de Toros de Ronda y sus consecuencias”, *Puente Nuevo*, n.º 61, octubre de 2015, pp. 9-13.
- GARRIDO, FRANCISCO y GARRIDO, ANTONIO (1988), *II Centenario de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (1785-1985)*, Ronda, Real Maestranza de Caballería.
- RUMEU DE ARMAS, ANTONIO (1982), “La ciudad de Ronda en las postrimerías del Viejo Régimen”, *Hispania: Revista Española de Historia*, vol. 42, n.º 151, 1982, pp. 261-328.
- SIERRA DE CÓZAR, PEDRO y SIERRA VELASCO, JOSÉ EUGENIO (2011), *La sed de Ronda. El abastecimiento de aguas potables a la ciudad a lo largo de su historia*, Ronda, Editorial La Serranía.

